



***MUNICIPIO DE
PUNTA DEL ESTE***

ACTA N° 10

SESIÓN ORDINARIA

6/4/2022

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 5 de Abril de 2022

Circular No. 10/2022.

Sras./es.: Concejales:

Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la **Sesión Ordinaria** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 6 de Abril de 2022, a la **hora 10:00** con 15 minutos de tolerancia, en instalaciones de Municipio de Punta del Este, ubicado en Gorlero y calle 19.

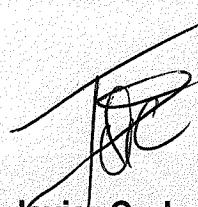
En el transcurso de la misma se considerarán los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

- 1) Aprobación del acta 9/2022 de fecha 30 de marzo de 2022.
- 2) Expte. 2022-88-01-05675, solicitan corte de calle para descarga material operacional gimnasio calle 31, los días 1 al 4/4.
- 3) Expte. 2022-88-01-05093 la AHU (Asoc. Hemofilia de Uruguay) solicita iluminar de rojo los edificios emblemáticos de la ciudad el día 17/4.
- 4) Expte 2022-88-01-05581 solicitud para realizar feria cervecera en inmediaciones local CHIC el 9/4 de 18 a 02, además de corte de calles Patagonia entre Av. Italia y San Francisco y apoyo de la IDM con baños.
- 5) Nota Sr. Goldsman solicitando declaratoria de interés municipal Cine del Mar Internacional, los días 6 al 10/7 en el CCD, además de colaborar con traslado para los invitados desde aeropuerto al hotel y 3 placas para premiación.
- 6) Nota Sr. Lezama, solicitudes varias para actividad del 29/8 al 5/9 Cto. Sudamericanno Adulto e Iberoamericano.

TEMAS DEL ALCALDE

TEMAS DE CONCEJALES



Javier Carballal

Alcalde de Punta del Este

Acta 10: En la ciudad de Punta del Este, el día de 6 de Abril de 2022 siendo las 10:15 horas se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 10/2022 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Javier Carballal, los concejales titulares: M^a del Huerto Casañas, Andrés Reimundo, Ariel de los Santos y Julio Pérez.

ORDEN DEL DÍA:

1) Aprobación del acta 9/2022 de fecha 30 de marzo de 2022. Se informa todo lo realizado y la Sra. Casañas felicita al Sr. Clavería por lo bien que quedaron las publicaciones en las redes.

Moción: Aprobar el del acta 9/2022 de fecha 30 de marzo de 2022. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 3 votos – unanimidad.**

2) Expte. 2022-88-01-05675, solicitan corte de calle para descarga material operacional del gimnasio de la calle 31, los días 1º al 4/4. Se lee el expediente y se comenta que los materiales aún no han llegado.

Moción: Se toma conocimiento. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 3 votos – unanimidad.**

3) Expte. 2022-88-01-05093 la AHU (Asociación Hemofilia de Uruguay) solicita iluminar de rojo los edificios emblemáticos de la ciudad el día 17/4. La Sra. Casañas comenta de hacer un mensaje o saludo como adhesión de este Municipio.

Moción: Tomar conocimiento y comunicar a Electromecánica para iluminar la escultura de la mano de rojo. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 3 votos – unanimidad.**

4) Expte 2022-88-01-05581 solicitud para realizar feria cervecera en inmediaciones local CHIC el 9/4 de 18 a 02, además de corte de calles Patagonia entre Av. Italia y San Francisco y apoyo de la IDM con baños, El Sr. Alcalde comenta que no está de acuerdo con el corte de calle, si pueden hacer la actividad en el jardín del propio local.

Moción: Este Municipio no está de acuerdo con el corte de calle, pudiendo realizar el evento en los jardines del local. Notifíquese a los gestionantes y pase a la Dirección General de Gestión Ambiental. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 3 votos – unanimidad.**

Ingresa el Sr. De los Santos siendo las 10,25 hs.

5) Nota Sr. Goldsman solicitando declaratoria de interés municipal del Festival Cine del Mar Internacional, a realizarse entre el 6 y el 10/7 en el CCD, además de colaborar con traslado para los invitados desde aeropuerto al hotel y 3 placas para premiación.

Moción: Declarar de Interés Municipal el festival Cine del Mar Internacional, se autoriza el traslado de la terminal de buses al hotel y 1 placa para el primer premio del festival. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos – unanimidad.**

Ingresa el Concejal Sr. Reimundo siendo las 10,30 hs.

6) Nota Sr. Lezama con solicitudes varias para actividad del 29/8 al 5/9 por el Campeonato Sudamericano Adulto e Iberoamericano de pesas, el Sr. Alcalde comenta que lo recibió en audiencia, le expuso el tipo de actividad que quiere hacer y es para muchas personas.

Moción: Declarar de Interés Municipal la actividad del 29/8 al 5/9 en el CCD, se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 3 votos – unanimidad.**

Ingresa el Sr. De los Santos siendo las 10,35 hs.

7) Nota Sr. Goldsman solicitando declaratoria de interés municipal del Festival Cine del Mar Internacional a realizarse entre el 6 y el 10/7 en el CCD, además de colaborar con traslado para los invitados desde aeropuerto al hotel y 1 placa para el primer premio del festival.

Moción: Coordinar una reunión con las direcciones Generales de Turismo, Deportes, el Sr. Alcalde y el Sr. Lezama para después de la Semana próxima. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos – unanimidad.**

TEMAS DEL ALCALDE:

El Sr. Alcalde lee el expediente 2021-88-01-11589, en el cual se solicitaba incorporar el nombre Dr. Roberto San Martín Pereyra al nomenclátor de Punta del Este. La calle que aún no tiene denominación, en el entorno solicitado al Sanatorio Cantegril es la paralela a Bulevar Artigas hoy denominada Of.0540

Moción: Enviar a la Junta Departamental de Maldonado informando que el Municipio está de acuerdo con la calle sugerida por está. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos – unanimidad.**

Se lee una solicitud para una filmación el día 4/4 por expediente 2022-88-01-05348, llegó al Municipio el 1% y se envió a la Dirección General de Cultura.

Prosigue el Sr. Alcalde leyendo la nota presentada por la Asociación de Vecinos del Golf de Punta del Este con la preocupación por la cantidad de carteles en el barrio con propaganda de inversores dedicados a levantar edificios de apartamentos, habiendo conversado al situación con el Sr. intendente, quien está de acuerdo con que esa zona se proteja y le comenta que le envíen el expediente, la idea es presentarlo también en la reunión mensual de la Comisión de Patrimonio.

Moción: Crear un expediente con la nota y enviarlo al Sr. Intendente. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos – unanimidad.**

El Sr. Alcalde lee el informe del Cuerpo Inspectivo, en el que se realizó la fiscalización de terrenos abandonados en la jurisdicción, la Sra. Casañas comenta que lo mejor es saber quienes están pagando y arreglar las veredas de esos terrenos.

Prosigue con la invitación de la oficina de RREE de la ciudad de Sanya, Hainan, ciudad hermana de Punta del Este, para participar de la 2da Exposición de productos FAO Sanya, debiendo enviar un video de máximo 5 minutos antes del 10/4, subtulado en inglés el que debe incluir un saludo del Sr. Alcalde para la Expo y presentación del turismo, producción local, etc, para esto la IDM ya cuenta con un video promocional, al que se le incluirán las palabras del Sr. Alcalde.

Moción: Enviar el video promocional solicitado con las palabras del Sr. Alcalde, para lo que se debe coordinar con la Dirección de Comunicaciones. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos – unanimidad.**

El Sr. Alcalde lee el informe del Cuerpo Inspectivo, en el que se realizó la fiscalización de terrenos abandonados en la jurisdicción, la Sra. Casañas comenta que lo mejor es saber quienes están pagando, están al día con la contribución y si tienen o no deuda, el que no está pagando es al que hay que atacar y arreglar las veredas de esos terrenos.

Prosigue con la nota del Sr. Tourné, en la que propone dar clases de Chikung y Taichichuan, lunes, miércoles y viernes en horario matutino 1hora y ½, realizando una actividad para el Municipio como contrapartida.

Moción: Se citará al ponente para que explique la propuesta. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos – unanimidad.**

Comenta sobre la reunión con la Dirección de Medio Ambiente por los fondos para la reforestación de la Isla Gorriti, IDM ya venía trabajando, se

compraron 1000 pinos y en este fondo del Ministerio de Medio Ambiente son los Municipio de Maldonado y Punta del Este que intervienen, Maldonado con un proyecto de huertas y este Municipio con la reforestación.

Moción: Sesionar en la Isla de Gorriti la semana después de la Semana de Turismo y coordinar con las lanchas de tráfico y el encargado de la isla para acondicionar una sala e invitar al Sr. Aizpiroz. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos – unanimidad.**

EL Sr. Alcalde lee la nota de deslinde de responsabilidad de alumnos, para los cursos en nuestros locales, se enviará a la Dirección de Jurídica. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos – unanimidad.**

Comunica que el día martes 5 de abril quedó registrado el nombre del Municipio de Punta del Este con el logo y es el primer Municipio que lo registra, se está avanzando el registro de Alcalde por un día, los Srs. Arango y Clavería están haciendo el logo de Alcalde por un día, pudiendo ser el mismo logo de Punta del Este agregando la palabra Alcalde por un día

INFORME DEL ALCALDE

- Informa sobre el Campus Party, siendo una jornada importante concurrieron más de 6000 chicos y por medio de este Municipio concurrieron más de 100, el Sr. Alcalde fue orador en dar la bienvenida y la despedida de la actividad
- se están terminando las veredas sobre calle 26 de la pista de skate.
- se realizó recorrida por ANCAP, en la parte superior están colocando los pisos, el Concejal Sr. Reimundo consulta cuando se estima terminar la obra, a lo que el Sr. Alcalde le comenta que para octubre o noviembre, como máximo.
- se retiró el montículo de tierra en la zona de la cancha de Alianza 5 porque se están haciendo tareas para pavimentar.
- retiro de podas en la zona de La Pastora

- Informe de Obras y Talleres de 750 metros lineales de asfalto nuevo y reconstruido

- Nota escuela Nº 5 celebra 115 años el día 19/4, para lo que solicitan la Orquesta Departamental o la Camerata a las 14 hs en la Plaza.

Moción: Solicitar la Orquesta Departamental o la Camerata para la celebración de los 115 años de la Escuela Nº 5 y apoyo a los inspectores de tránsito. Entregar un obsequio por parte del Municipio. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos – unanimidad.**

- Lee la nota de saludo a la Convención de Gobernadoras Dra. Magdalena Fioritti y obsequio.

TEMAS CONCEJALES

El Concejal Sr. Pérez comenta que participaron con el Sr. Alcalde en la reunión de la Liga de Punta del Este, Fomento y Turismo, comenta nuevamente sobre la Ley de Faltas, en la reunión de la Liga del día de ayer, con la presencia del Comisario informa que el procedimiento es sacar la gente y lo pasa al Fiscal, este notifica por ley de faltas y lo sueltan, ahí termina la policía, la fiscal que ahí, sin hacer nada, pregunta que se puede hacer, será bueno hablar con Dra. Graziuso para que nos informe de la Ley de Faltas, como se aplica a la Fiscal, que nos está preocupando cada vez más la cantidad de gente en Punta del Este, el Concejal Sr. Reimundo comenta que es un tema muy difícil que está totalmente de acuerdo y está seguro que cuanto llega a la Fiscal no quiere meter preso a alguien por dormir en la calle, capaz no lo tiene que poner preso,

dice el Sr. Perez, y quisiera tener un informe para ir al Ministerio, los Sres. De los Santos y Perez comentan que una solución es de mandarlos al refugio.

Moción: Coordinar una reunión con la Dra. Graziuso para que nos explique el alcance de la Ley de Faltas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos – unanimidad.**

Siendo las 11,15 hs se retira el Sr. Perez.

La Concejal Sra. Casañas informa que estuvo en la biblioteca del Bº Kennedy con el Sr. Damián y le expuso que tiene problemas con el traslado los de los chicos porque el ómnibus no tiene horario para levantarlos, habría que gestionar con CODESA para que pasen de mañana tarde en los horarios, el Sr. Alcalde comenta repetimos la nota enviada a Tránsito el año anterior, la Sra. Casañas comenta que antes no querían entrar al barrio por el tema de los ataques a piedras a los ómnibus, pero se pediría apoyo de la policía.

Moción: Enviar el mismo expediente del año pasado a la Dirección General de Tránsito y Transporte solicitando frecuencias en los horarios escolares y liceales. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos – unanimidad.**

De esa misma reunión, la Concejal Sra. Casañas comenta que se está haciendo un salón son tareas para los chicos y le sugirió el Sr. Damián que se dictaran allí cursos de lenguaje inclusivo, ya que hay un par de chicos que lo necesitan.

Moción: Solicitar curso de lenguaje de señas a a Políticas Inclusivas para la biblioteca del Bº Kennedy. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos – unanimidad.**

El curso de tejido ya estaba pedido a Desarrollo Social y solicitarlo para que se den en el local del C CC o en el Jaguel.

En el día de mañana se donaran un total de 830 libros a a las Sras. Marta Rodríguez, por UTU de Maldonado, por Municipio de Maldonado Sra. Rosana Cardozo y la Sra. Mariana Mastrángelo, coordinadora del Teatro de Maldonado Nuevo. Los destinos de ellos son: 60 literatura infantil (CAIF Punta del Este), 175 Centro Carcelario Las Rosas, 220 Centro Cultural Maldonado Nuevo, 99 Biblioteca Departamental de Maldonado, 99 Biblioteca Balneario Buenos Aires y 260 UTU Maldonado,

La Sra. Casañas comenta que se necesita un lugar para el coro de Punta del Este, el Sr. Alcalde le comenta que el salón libre es en el Jagüel.

EL Concejal Sr. Reimundo comenta que para el curso de marketing queda por verse el método de inscripción.

Siendo las 12,00 hs y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

En la reunión se coordinó la donación de libros para la biblioteca del Bº Kennedy y solicitarlo para que se den en el local del C CC o en el Jaguel.

En el día de mañana se donaran un total de 830 libros a a las Sras. Marta Rodríguez, por UTU de Maldonado, por Municipio de Maldonado Sra. Rosana Cardozo y la Sra. Mariana Mastrángelo, coordinadora del Teatro de Maldonado Nuevo.

Los destinos de ellos son: 60 literatura infantil (CAIF Punta del Este), 175 Centro Carcelario Las Rosas, 220 Centro Cultural Maldonado Nuevo, 99

Biblioteca Departamental de Maldonado, 99 Biblioteca Balneario Buenos Aires y 260 UTU Maldonado,

La Sra. Casañas comenta que se necesita un lugar para el coro de Punta del Este, el Sr. Alcalde le comenta que el salón libre es en el Jagüel.

EL Concejal Sr. Reimundo comenta que para el curso de marketing queda por verse el método de inscripción.

Siendo las 12,00 hs y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

En la reunión se coordinó la donación de libros para la biblioteca del Bº Kennedy y solicitarlo para que se den en el local del C CC o en el Jaguel.

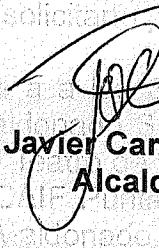
La Sra. Casañas comenta que se necesita un lugar para el coro de Punta del Este, el Sr. Alcalde le comenta que el salón libre es en el Jagüel.

EL Concejal Sr. Reimundo comenta que para el curso de marketing queda por verse el método de inscripción.


Gabriela Cuadrado

Secretaria Administrativa

Secretaria de Actas v/m


Javier Carballal
Alcalde